



Sistema de Gestión de la
Calidad
de la UMR

POLÍTICA DE CALIDAD

“La Unidad de Microrregiones opera los programas a su cargo de acuerdo con las atribuciones conferidas en el marco normativo que regula la Secretaría de Desarrollo Social y en apego a los objetivos superiores establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con el fin de contribuir a mejorar los indicadores de carencia por calidad y espacio de la vivienda, por acceso a los servicios básicos en la misma, así como de algunos indicadores asociados al contexto territorial y social que se vinculan con la infraestructura básica comunitaria, en un marco de actitud ética, transparente y de mejora continua”.

FO-212-MCA-01-03 REV.08